



Alexa Gutiérrez

Lugar **Jesus Maria, Aguascalientes**

Fecha de fallecimiento o
localización **23 de junio de 2018**

Tipo de registro **Obituario**

Situación **Sin vida**



Consulta esta ficha en línea

Escanea el código con la cámara de tu teléfono para abrir la ficha actualizada, sus fuentes y el mapa.

<https://memoriayresistencia.org/mapa/caso/1009>

En su memoria

ALEXA GUTIÉRREZ

(1971-Jesús María, Aguascalientes 23 de junio de 2018)

Alexa era una mujer trans, que trabajaba de estilista, en su propia casa. Sus amistades y clientes, también le llamaban Giovanni. Era muy popular y querida en su comunidad.

Alexa, era beneficiaria del programa TransForma tu vida, con el cual se apoya en materia de salud, jurídica, económica y psicológicamente a personas transexuales a fin de que puedan lograr su cambio de identidad de género.

Alexa había preferido limitar el apoyo del programa financiado por el Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH y el Sida al ámbito de la salud, ya que padecía de cáncer, por lo que postergó de esta manera su cambio de identidad sexo genérica.

Gonzalo Ramos Ortiz “El Chalo” de 28 años de edad -quien era su pareja sentimental-

la asesinó brutalmente dentro de su domicilio, ubicado en la calle Agua Salada, en el Fraccionamiento Agua Clara. De acuerdo con las investigaciones, el asesino había convivido con Alexa, antes de quitarle la vida. Las heridas que le causó, le ocasionaron su muerte a Alexa por consecuencia de un traumatismo craneoencefálico severo. También le robó dos celulares y un reloj.

La policía llegó el día 25 de junio al domicilio después de una llamada de vecinos que se quejaban del mal olor y que además decían no haber visto a Alexa en dos días. La policía llegó a un inmueble desprendía un olor fétido, derribaron la puerta y encontraron el cuerpo de Alexa sobre la cama, desangrado, su hermana Teresa la reconoció.

En un primer momento el caso fue manejado de manera verbal, por los policías como un suicidio. Activistas intentaron sin éxito que este caso fuera considerado con perspectiva de género, ya que Alexa era una mujer trans.

En agosto del 2019, se le dictó sentencia y se le halló culpable por los delitos de homicidio doloso calificado con ventaja y robo. La pena dictada fue de 12 años de prisión y en cuanto a la reparación del daño material \$400 mil 41 pesos.

Para efectos legales su nombre era Juan Ángel Gutiérrez.

Información tomada de.

<https://ulisex.com/le-dan-12-anos-de-carcel-al-asesino-de-alexa-gutierrez-mujer-trans/?fbclid=IwAR1bhYQNC6agZ4ASIs4hQBkFBtafHt7LYwqbN035h1Syk5ASnWuvGNJefoE>

https://www.facebook.com/.../keywords_blended_posts...

<https://ulisex.com/exigen-a-fiscalia-de-ags-resultados.../>

<https://www.lja.mx/.../piden-que-homicidio-de-mujer.../>

http://www.observatoriogbt.org.bo/.../cod_noticia/1935

<http://aguasdigital.com/metro/leer.php?idnota=73695&t=1>

<https://pagina24.com.mx/.../transfeminicidio-en-jesus-maria/>

Fuente: Obituario LGBTTTI Mexicano. Publicación de Alonso Hernández, 7 de agosto de 2019.

<https://www.facebook.com/photo/?fbid=10213751883727171&set=g.359703310544>

Lo que sabemos de los hechos

Según la publicación del Obituario LGBTTTI Mexicano:

La publicación reporta un homicidio y una sentencia de doce años de prisión dictada en agosto de 2019.

Fuentes

- <https://www.facebook.com/photo/?fbid=10213751883727171&set=g.359703310544>